



Núm.

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 25-04-2019.-

En Carmena siendo las trece horas y treinta minutos del día veinticinco de Abril de dos mil diecinueve, se reúnan en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial el Sr. Alcalde D. Marcial García Fernández y los concejales D^a. María Rocío Rodríguez Rodríguez y D^a. María Luisa Torres Menéndez, asistidos de la Secretaria del Ayuntamiento D^a. Carmen García García-Tenorio al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria.-

Se excusa D^a. Tamara Palomo López.-

No asisten si se excusan D. Gonzalo-Isaías Oeo Farelo , D. Javier González García y D. David Martín Gómez.-

Abierto el acto por la Presidencia se procede a analizar los asuntos incluidos en el Orden del Día sobre los que recayeron los siguientes acuerdos.-

1º.- LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- *No habiendo objeción alguna al acta de la sesión anterior celebrada el 01 de Abril de 2019, esta es aprobada por unanimidad.-*

2º.- DECRETOS DE ALCALDIA.- *El pleno queda enterado de los siguientes Decretos:*

-Decreto nº. 12/2019 aprobando expediente de reconocimiento de créditos.-

-Decreto nº. 13/2019 autorizando a Tomás López García acceso a información municipal solicitada.-

-Decreto nº. 14/2019 concediendo licencia a carglass para poner carpa en Pl. de la constitución.-

-Decreto nº. 15/2019 aprobando Plan Presupuestario a medio plazo 2019-2022.-

-Decreto nº. 16/2019 aprobando liquidación presupuesto.

-Decreto nº. 17/2019 autorizando a Tomás López García para realizar la presentación de la candidatura del PP en la Pl. Cristo Rey.-

-Decreto nº. 18/2019 ordenando pagos del mes de marzo 2019.-

-Decreto nº. 19/2019 concediendo a Tomasa López Esteban para ocupación de la vía pública con mesas y sillas.-

-Decreto nº. 20/2019 aprobando la revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 01-01-2019.-

-Decreto nº. 21/2019 autorizando a Marina perales López para reducir resto en Cementerio Municipal.-

-Decreto nº. 22/2019 tomando razón de la comunicación de la actividad consistente en cebo de terneros en la parcela 1456 del polígono 509.-

-Decreto nº. 23/2019 concediendo a Victoria Fernández Rodríguez prorroga para pagar IIVTNU.-

3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- *No se producen.-*

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión por el Sr. Presidente siendo las trece horas y cincuenta minutos del día al comienzo señalado de lo que como Secretaria doy fe.-